



DIRECCIÓN DE REGULACIÓN SECRETARÍA TÉCNICA – COMISIÓN INTERSECTORIAL DE LA CALIDAD

No. 05-2021

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE LA CALIDAD -C.I.C.-

FECHA: 30 de septiembre de 2021

HORA: 9:00 am.

LUGAR: Virtual. (Reunión adelantada con la herramienta Microsoft Teams)

ASISTENTES:

Los asistentes corresponden a los miembros e invitados a la Comisión Intersectorial de la Calidad – C.I.C.- que fueron citados y asistieron a la presente reunión de acuerdo con el registro de asistencia, el cual diligenciaron en el formulario electrónico compartido en la sesión y anexo a la presente acta.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Consideración y aprobación del orden del día.
3. Consideración y aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Desarrollo de temas:
 - Buscador de laboratorios – MinCIT
 - E- conecta – ICONTEC
 - Seguimiento Reglamentos Técnicos – Mesa RT Transporte – RT Vajillas - Contenido de la mezcla de biocombustibles.
5. Propositiones y varios.
 - Instrucciones Plan Anual de Reglamentación Técnica y AIN para Reguladores

DESARROLLO

1. Verificación de Quórum:

Bajo la presidencia del Director de Regulación Dr. Aurelio Mejía, en calidad de delegado del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, es verificado el listado de asistencia y se informa que existe quórum para deliberar y decidir. En atención a la emergencia sanitaria se aprueba el desarrollo de la sesión virtual.





DIRECCIÓN DE REGULACIÓN SECRETARÍA TÉCNICA – COMISIÓN INTERSECTORIAL DE LA CALIDAD

2. Consideración y aprobación del Orden del día.

Se pone en consideración el orden del día, sin modificaciones es aprobado por la mesa.

3. Consideración y aprobación del acta anterior.

El Proyecto de acta de la reunión anterior fue enviada a los miembros e invitados de la – C.I.C.-, se informa a la mesa que se recibió una observación por parte de FENALCO donde se ajusta y adiciona al acta. La mesa aprueba el acta de la sesión anterior.

4. Desarrollo de temas:

a. Buscador de laboratorios – MinCIT

MinCIT, realiza el lanzamiento del buscador de laboratorio presente en la Política Nacional de Laboratorios del CONPES 3957 del 2019 y al mismo tiempo agradece a todos los sectores que participaron de este proceso de creación a las entidades de los diferentes sectores que participaron.

La herramienta permite tener acceso a datos de contacto y detalles de información para tener un redireccionamiento rápido. Es un buscador tipo Google y generara una consulta de las diferentes fuentes de información que se están conectando. El propósito es vincular más instituciones en el proceso. En el buscador se espera tener la información necesaria para acercar al usuario a los servicios de laboratorios.

Adicional tiene un tablero de control, lo que agrupa los resultados que se tiene en las diferentes fuentes. También se puede hacer filtros y descargar como PDF o CSV. MinCIT hace extensa la invitación a utilizar y difundir la herramienta en los diferentes comités técnicos, en las regiones y diferentes territorios. El lanzamiento al público en general esta programado para el próximo 06 de octubre 2021.

MinCIT, aclara que el servidor de la herramienta se encuentra en la infraestructura tecnológica del MinCIT y es responsable de su operación. La información está a cargo de cada una de las fuentes que consultamos y la interacción debe ser constante entre las instituciones para garantizar su operación en un marco de responsabilidad conjunta de todos los actores.

Podrán consultar la herramienta directamente en: <https://buscalab.sical.gov.co/unificado/>





DIRECCIÓN DE REGULACIÓN SECRETARÍA TÉCNICA – COMISIÓN INTERSECTORIAL DE LA CALIDAD

b. E- conecta – ICONTEC

ICONTEC presenta la nueva herramienta E – conecta, busca dar respuesta más ágil y oportuna a todo el proceso de normalización nacional. También existe la importancia de poder detectar y priorizar todas las necesidades de normalización de interés para las organizaciones.

En la página principal se encuentran los proyectos que están en consulta pública, se puede consultar los documentos y hacer su votación en línea. También existe la consulta de los Comités de Normalización, datos de contacto y los proyectos que están en desarrollo de los comités.

En la opción del calendario se encuentran todas las reuniones programadas. Para ver la información detallada de cada una, se debe dar clic en la que esté interesado. Existe un registro que se puede realizar como persona natural o representante de una organización. Con la estrategia se busca la calificación de las diferentes temáticas por parte de las partes interesadas de forma que se puedan definir los temas prioritarios para el país.

Mediante el formulario de estudio se podrá solicitar la elaboración, actualización o anulación de un documento normativo. Los campos tipo, sector y objetivo de la solicitud son obligatorios. Sin embargo, en la medida que se registre la información de los demás campos permitirá dar una respuesta más ágil a las solicitudes.

Se invita a todas las personas hacer uso de la herramienta. Esto permitirá generar estadísticas y colocar la información a todos los grupos de interés.

Podrán consultar la herramienta directamente en: <https://econecta.icontec.org/>

c. Seguimiento a los Reglamentos Técnicos

- Mesa RT Transporte

MinCIT, informa que se adelantaron las mesas de trabajo, las próximas citaciones serán adelantadas por el Ministerio de Transporte y la Agencia Nacional de Seguridad Vial. El MinCIT estará acompañando las mesas de trabajo que defina el Ministerio de Transporte y la ANSV. Se espera se vayan incrementando las mesas de trabajo a medida que los reglamentos técnicos vayan avanzando.

-RT Vajillas Resolución No. 1440 de 2021 – MinSalud





**DIRECCIÓN DE REGULACIÓN
SECRETARÍA TÉCNICA – COMISIÓN INTERSECTORIAL DE LA CALIDAD**

MinCIT, manifiesta que el MinSalud expidió el RT de vajillas resolución No. 1440 de 2021 y entrará en vigencia a mediados de marzo del 2022.

-Contenido de la mezcla de biocombustibles.

MinCIT, informa que recientemente se expidió un decreto donde aumenta la mezcla de biocombustible. Estamos a la espera de que se convoque una mesa con el Ministerio de Minas y Energ y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para conocer cual fue el proceso que surtió el decreto.

5. Proposiciones y varios.

a. Instrucciones Plan Anual de Reglamentación Técnica y AIN para Reguladores-Año 2022

MinCIT, espera contar con el plan anual de RT que se tiene previsto para el año 2022 por parte de los reguladores, para lo cual remitirá por correo electrónico a los reguladores el enlace donde agradece diligencien brevemente los RT, AIN y análisis expost que pretenden adelantar en 2022.

El MinCIT recuerda a la -CIC- el cronograma para el desarrollo de los análisis expost de acuerdo a lo establecido en el decreto 1468 de 2020 particularmente lo asociado a los análisis expost que se deberán adelantar en el 2022 y 2023 de acuerdo al periodo de transición.

MinCIT, les recuerda a los miembros de la -CIC- que existe la herramienta <http://www.suin-juriscol.gov.co/>, que es una herramienta dispuesta por el Ministerio de Justicia donde habilito un espacio para consulta de Reglamentos Técnicos. Hace el llamado a todos los reguladores en el momento que expidan un reglamento técnico se lo hagan saber a Ministerio de Justicia para que ellos puedan cargar y actualizar esta información.

b. Ultima Sesión -CIC- 2021 Fecha: Noviembre 25 de 2021 hora 9:00 a.m.

Compromisos Establecidos:

TEMA	RESPONSABLE	COMENTARIO
Remitir las memorias de la -C.I.C.-	Secretaría Técnica de la -C.I.C.-	La Secretaría técnica remite las memorias a la -C.I.C.-
Convocar mesa	MinEnergía, MinAmbiente.	Mesa para conocer el proceso que surtió el Decreto sobre la mezcla de





**DIRECCIÓN DE REGULACIÓN
SECRETARÍA TÉCNICA – COMISIÓN INTERSECTORIAL DE LA CALIDAD**

		biocombustibles.
Realizar la exposición de los Planes Anuales de RT, AIN y análisis expost para la vigencia 2022	Todos los Reguladores	Los reguladores presentaran en un espacio de 5 minutos sus planes anuales para el año 2022, igualmente diligenciaran los enlaces que el MinCIT remitirá.

A las 10 h 26 m, se dio por terminada la sesión.

Aurelio Mejía Mejía
Director de Regulación.

